

Santiago, 16 de agosto de 2022.

HECHO ESENCIAL
Empresa Nacional del Petróleo
Empresa Pública
Inscripción en el Registro de Valores N°783

Ref. Cambios en la Administración.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
P R E S E N T E

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y de las Normas de Carácter General N°30 y 364 de esta Comisión, y estando debidamente facultada, cumpla con informar a usted en carácter de hecho esencial que en sesión extraordinaria de directorio celebrada el martes 16 de agosto de 2022, ha presentado su renuncia al cargo de Gerente General de la Empresa Nacional del Petróleo, el Sr. Julio Aranís Vargas.

La renuncia, que se debe a motivos estrictamente personales, se hará efectiva a partir del día 19 de agosto de 2022.

El Sr. Aranís agradece al Directorio la confianza depositada en él, así como también a las colaboradoras y colaboradores de ENAP por el compromiso demostrado durante el tiempo en que desempeñó el cargo.

El Directorio agradeció al Sr. Aranís por su gestión estos meses y acordó designar en calidad de interino al Sr. Patricio Farfán Bórquez, actual Gerente General Subrogante, quien se desempeña como Gerente Corporativo de Refinerías.

En cumplimiento de la normativa antes citada, ponemos esta información a disposición del mercado.

Atentamente,



Gloria Maldonado Figueroa
Presidenta
Empresa Nacional del Petróleo

